

Mocorito, Sinaloa, a 28 de marzo de 2018

Honorables miembros del Cabildo de este Municipio

Presentes

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 120 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 22 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, me permito someter a su consideración licencia para separarme del cargo de **manera temporal del 28 marzo a 16 de julio de 2018**, conforme lo dispone la constitución local para tiempos electorales, y a efecto que se designe conforme a la competencia de este honorable Ayuntamiento de entre los regidores que lo conforman, en los términos de los artículos de referencia, a quien cubrirá mi ausencia de manera temporal en lo que su servidor realiza diligencias de otra índole, distintos a los que he venido desempeñando como Regidor.

Lo anterior en atención a que me asiste el derecho, pero más aún, dado que nos encontramos en un estado democrático constitucional, con el objeto de no contravenir normas constitucionales o legales, ni mucho menos entorpecer las funciones que conciernen al Municipio.

Mucho agradeceré tenerme por recibido el documento de referencia y se proceda en atención a lo solicitado para los efectos constitucionales y legales.

Atentamente.

Valerio Gm Cervantez
C. Valerio Cervantez Gastélum.

28/Mar/2018
Recibi:


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOCORITO.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2017 - 2018

ACTA NÚMERO OCHO

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

---En la Ciudad de Mocorito, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de Marzo del 2018, Dos Mil Dieciocho, en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en esquina que forman la Avenida Miguel Hidalgo No. 32, Treinta y Dos y la Calle José María Morelos, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del 2018, Dos Mil Dieciocho; convocando la C. Edith Berenice Rodríguez López, Presidenta Municipal Provisional, a la C. Cristina Mapula Lares, Síndico Procurador y a los C.C. Regidores: Ramón Alonso Santillanes García, Alma Lidia Navarro Lugo, Valerio Cervantez Gastélum, Crisbel Fernanda Gastélum, José Luis Cuadras, Carmen Lucía Ordoñez Meza, Luis Alfredo Quiñones Olivas, Mireya Rochín Barraza, Florina Castañeda López, Jesús Antonio Gutiérrez Sainz, Geronima Julieta Belmontes Cervantes, José López Lozolla, Mireya Carolina Sosa Olivas; para efecto de que se lleve a cabo la referida Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa, prevista en el Artículo 25 y 38, fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás relativos del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, expresa: Da la bienvenida a todos los C. Regidores y Regidoras, Síndico Procurador, y Medios de Comunicación.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: A continuación, le solicito al C. Secretario pase lista de asistencia.-----

---El C. Secretario, Ing. José Noé Contreras Avendaño, pasa Lista de Asistencia y dice: C. Presidenta Municipal, me permito informarle que de conformidad con el Artículo 51, 55 y 56 de nuestro Reglamento Interior, le comunico que se encuentran Doce C. Regidores y la C. Síndico Procurador; por lo tanto, hay

BEATRIZ N.A.L.R.

Alonso Contreras Avendaño

Edith Berenice Rodríguez López

Florina Castañeda López

Jesús Antonio Gutiérrez Sainz

EN LOPEZ R.
J. Sainz

Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Mocorito, del Periodo Constitucional 2017-2018, Dos Mil Diecisiete, Dos Mil Dieciocho y válidos los acuerdos que aquí se tomen.-----

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. José Noé Contreras Avendaño, dice: procedo a dar lectura al Orden del día que se propone para esta Sexta Sesión Ordinaria del año 2018, Dos mil Dieciocho, Comentándoles que se modificó el orden del día, se propone este nuevo orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la Instalación de la VI Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del 2018.
- II. Propuesta, discusión, modificación y/o aprobación en su caso, del Orden del Día propuesto para VI Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2018.
- III. Propuesta, discusión y/o aprobación en su caso, para que el Honorable Cabildo Autorice al Tesorero Municipal C. Jaime Enrique Angulo López haga una transferencia a su favor, de recursos públicos de la cuenta del Fondo de Fortalecimiento Municipal por la cantidad de \$ 28, 593.27 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS 00/100 M.N.) y de la cuenta del Gasto Corriente la cantidad de \$357, 770.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) dichos recursos serán aplicados para el pago de la segunda quincena del mes de marzo del presente año, movimientos derivados a raíz de la demora que ocasiona los tramites del cambio de firma bancaria.
- IV. Solicitud y Aprobación de la Solicitud de Licencia de Separación Temporal del Cargo de Regidores a los C. C. Valerio Cervantez Gastélum, Carmen Lucia Ordoñez Meza, José Luis Cuadras, Ramón Alonso Santillanes García y Alma Lidia Navarro Lugo y Síndico Procurador, Cristina Mapula Lares; en los términos del Artículo 120 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y el artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal.

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

Almami Contreras Avendaño

BEATRIZ N. A. L. R.

Almami Contreras Avendaño

VI. Informe de las Comisiones Permanentes del Honorable Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa, para el periodo 2017-2018.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la VI Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al año 2018.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. José Noé Contreras Avendaño, dice:
Es cuanto C. Presidenta Municipal.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Edith Berenice Rodríguez López, pregunta En virtud de cada uno de Ustedes, ya cuenta en su poder con el nuevo Orden del Día, se pregunta ¿hay algún comentario al respecto?-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: No habiendo más modificaciones al Orden del Día, con fundamento en el Artículo 87, Inciso A, del Reglamento Interior; en votación económica, les pregunto: ¿si es de aprobarse el referido Orden del Día, los que estén por la afirmativa; sírvanse levantar la mano? Obteniéndose el siguiente: -----

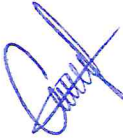
----- - ACUERDO - -----

“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PARA ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018, DOS MIL DIECIOCHO”-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: Pasamos al Tercer Punto correspondiente aprobación en su caso, para que el Honorable Cabildo Autorice al Tesorero Municipal C. Jaime Enrique Angulo López haga una transferencia a su favor, de recursos públicos de la cuenta del Fondo de Fortalecimiento Municipal por la cantidad de \$ 28, 593.27 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS 00/100 M.N.) y de la cuenta del Gasto Corriente la cantidad de \$357, 770.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) dichos recursos serán aplicados para el pago de la segunda

votación económica, les pregunto: los que estén por la afirmativa; sírvanse levantar la mano? Obteniéndose el siguiente: -----

----- - ACUERDO - -----

 "POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA AL TESORERO MUNICIPAL C. JAIME ENRIQUE ANGULO LÓPEZ PARA QUE HAGA UNA TRANSFERENCIA A SU FAVOR, DE RECURSOS PÚBLICOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 28, 593.27 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS 00/100 M.N.) Y DE LA CUENTA DEL GASTO CORRIENTE LA CANTIDAD DE \$357, 770.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS 00/100 M.N.) DICHOS RECURSOS SERÁN APLICADOS PARA EL PAGO DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, MOVIMIENTOS DERIVADOS A RAÍZ DE LA DEMORA QUE OCASIONA LOS TRAMITES DEL CAMBIO DE FIRMA BANCARIA.-----

 ---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López dice: Agotado el Tercer Punto del Orden del Día, pasamos al Cuarto punto correspondiente de la Solicitud de Licencia de Separación Temporal del Cargo de Regidores a los C. C. Valerio Cervantez Gastélum, Carmen Lucia Ordoñez Meza, José Luis Cuadras, Ramón Alonso Santillanes García y Alma Lidia Navarro Lugo y Síndico Procurador, Cristina Mapula Lares; en los términos del Artículo 120 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y el artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal.-----

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. José Noé Contreras Avendaño, a continuación presenta ante el pleno las solicitudes signadas por dichos regidores.---

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, pregunta: Hay algún comentario al respecto?-----

 ---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: con fundamento en el Artículo 87, Inciso A, del Reglamento Interior; en votación económica, les pregunto si es de aprobar dicha solicitud los que estén por

Estanislao Jara

Alonso Santillanes

Alma Lidia Navarro Lugo

Alma Lidia Navarro Lugo

Alma Lidia Navarro Lugo

BEATRIZ, N.A.L.R.

SANTILLANES GARCÍA Y ALMA LIDIA NAVARRO LUGO Y SÍNDICO PROCURADOR, CRISTINA MAPULA LARES; EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 120 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López dice: Agotado el Cuarto Punto del Orden del Día, pasamos al Quinto punto correspondiente a la Toma Protesta de Ley a los C. C. Rubén Armando Angulo Elenes, José Yuruhem López Rivas, José Manuel Sánchez García, Alberto Sánchez Zepeda y Beatriz Natalia Adilem López Rivas, Suplentes de Regidores y Síndico Procurador, Minerva Suarez Ibarra a efecto de que asuman el cargo de Regidor Temporal y Síndico Procurador Temporal.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, solicita a los presentes respetuosamente se pongan de pie, y toma la Protesta de Ley.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: Agotado el Quinto Punto, pasamos al Sexto Punto correspondiente al Informe de las Comisiones Permanentes del Honorable Ayuntamiento de Mocorito, Sinaloa, para el periodo 2017-2018.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, dice: Agotado el Sexto Punto, pasamos al Séptimo Punto correspondiente a los Asuntos Generales.-----

---La C. Presidenta Municipal Provisional, Lic. Edith Berenice Rodríguez López, expresa que el Síndico Municipal de la Sindicatura de San Benito, C. Jesús Abraham Zamorano Melecio pide licencia para separarse de su cargo temporalmente, quedando en este su suplente que a continuación se le tomara la Protesta de Ley.---

---El C. Secretario, Ing. José Noé Contreras Avendaño, dice: Agotado el punto anterior nos encontramos en el último punto del Orden del Día programado correspondiente a la Clausura de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2018, Dos Mil

Edith Berenice Rodríguez López

Edith

Edith

Minerva Suarez

Jesús Abraham Zamorano Melecio
Yuruhem López R.
Manuel Sánchez

[Signature]

[Signature]

BEATRIZ N.A.L.R.

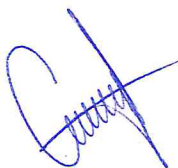
[Signature]

Dieciocho y se declaran válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----


JOSÉ YURVIEM LÓPEZ R.



Mónica Soto L.



BEATRIZ N. A. L. R.







Flamingo Paredes López
